
 <small>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1974-2021</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 Aguascalientes <small>El corazón de México</small> AYUNTAMIENTO <small>1974-2021</small>
	Concurso por Invitación GMA-027-C-2021	
	“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”	
	Acto de Junta de Aclaraciones	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **trece del mes de julio de dos mil veintiuno**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de Junta de Aclaraciones” del Concurso por Invitación número GMA-027-C-2021. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Contador Público Evangelina Frausto García**, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones y **Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui**, Suplente del Secretario de Finanzas Públicas y vocal del Comité de Adquisiciones, por lo que la Suplente de la Secretaria Ejecutiva de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta de Aclaraciones**.

Por parte de las Áreas Ejecutoras del Gasto se encuentra presente el **Ingeniero Jorge Maldonado Díaz**, en representación de la Secretaría de Servicios Públicos y el **Licenciado Jorge Montoya Vallecillo**, en representación de la Coordinación General de Delegaciones Urbanas y Rurales.

Así mismo se encuentra por parte de los Concursantes el **C. Iván Mauricio Pinedo Aguilera**, en representación de **DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ AGUASCALIENTES EXPRESS S. DE R.L. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y clave de elector **PNAGIV77080409H401** y el **C. Luis Fernando Ruiz Ortega**, en representación de **DE TODO MAQUILAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y clave de elector **RZORLS98031701H100**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases del Concurso por Invitación GMA-027-C-2021 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las bases**.



Se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los Concursantes, así mismo se da cuenta de que no existen aclaraciones por parte de la convocante para el presente Concurso.

“2021, Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo”

Página 1 de 3

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019-2021</p>	<p>Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>	 <p>Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2019-2021</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-027-C-2021</p>	
	<p>“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”</p>	
	<p>Acto de Junta de Aclaraciones</p>	

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Suplente de la Secretaria Ejecutiva de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

El suscrito proyectista **Licenciado Diego Muro González** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

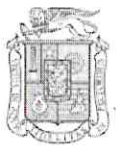
Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

La Suplente de la Secretaria Ejecutiva de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **trece horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Jose
Manuel
[Signature]

[Signature]
[Signature]



A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Concurso por Invitación GMA-027-C-2021

“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA
LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES URBANAS
Y RURALES DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO

Acto de Junta de Aclaraciones

Contador Público Evangelina Frausto García,
suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal.
Suplente del Director General del Instituto Municipal
de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.

Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui.
Suplente del Secretario de Finanzas Públicas y vocal del
Comité de Adquisiciones.

Ingeniero Jorge Maldonado Díaz.
En representación de la Secretaría de Servicios
Públicos.

Licenciado Jorge Montoya Vallecillo.
En representación de la Coordinación General de
Delegaciones Urbanas y Rurales.

C. Iván Mauricio Pinedo Aguilera.
En representación de **DISTRIBUIDORA
AUTOMOTRIZ AGUASCALIENTES EXPRESS
S. DE R.L. DE C.V.**

C. Luis Fernando Ruiz Ortega.
En representación de **DE TODO MAQUILAS
INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**

Licenciado Diego Muro González.
Proyectista de Licitaciones.

----- FIN DEL ACTA -----

“2021, Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo”